



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO

**CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA
EXP: EX-2024-66393698- -APN-GCO#SOFSE**

OBJETO: “SERVICIO DE MEDICINA Y ENFERMERIA PARA EL CONTROL EN LOS CENTROS DE RECEPCION DEL PERSONAL A CONTROLAR (CRPC) EN BASE JUNIN”

Mediante la Disposición de Adjudicación de la Gerencia de Compras DI-2025-43-APN-GCO#SOFSE, al 14 de marzo de 2025 en la Ciudad de Buenos Aires, se informa el siguiente Acto Administrativo:

Dejar sin efecto: “... la CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA Nro. 9/2024, que tramita por el expediente EX-2024-66393698- -APN-GCO#SOFSE - “SERVICIO DE MEDICINA Y ENFERMERIA PARA EL CONTROL EN LOS CENTROS DE RECEPCION DEL PERSONAL A CONTROLAR (CRPC) EN BASE JUNIN” en virtud de lo manifestado por la Gerencia de Línea San Martín, conforme lo establecido en el Artículo 1 punto B) del Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente Contratación. Que la medida propiciada encuentra su respaldo en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente contratación, cuyo artículo 1, inciso B) - POTESTADES DE SOFSE, indica “...Conforme lo establece el artículo 4 del Pliego de Bases y Condiciones Generales (PBCG), en cualquier momento anterior al perfeccionamiento de la contratación SOFSE podrá dejar sin efecto -total o parcialmente- el procedimiento, sin que ello genere derecho a percibir indemnizaciones ni resarcimiento de cualquier tipo por parte de los participantes u oferentes ...”